

Aprueba Consejo de Ministros Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en 2025



Fotos: Estudios Revolución

La Habana, 3 feb (RHC) En la más reciente reunión del Consejo de Ministros, encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, y dirigida por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, aprobaron, entre otros temas, el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el año 2025.

Como un “tema transversal, que recoge todas las esencias y políticas de la vida económica y social del país”, definió el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el año 2025, aprobado por los miembros del Consejo de Ministros en la primera reunión de este año del máximo órgano de Gobierno, que estuvo encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Al realizar la presentación de los principales elementos que definen el Programa, el Jefe de Gobierno recordó que en el Consejo de Ministros realizado el pasado mes de diciembre se presentaron y aprobaron las propuestas de objetivos y proyecciones, el sistema de trabajo y los pasos a desarrollar para su elaboración.

El hecho, precisó, nos permite ampliar el alcance de las acciones y pasar de las Proyecciones de Gobierno a este Programa de Gobierno que está compuesto por objetivos, proyecciones, acciones, indicadores y metas, cronograma con fechas de cumplimiento y responsables.

Múltiples fueron los intercambios previos, a todos los niveles, antes de llegar a este momento, aseguró Marrero Cruz, quien destacó, además, la contribución que tuvieron para enriquecer el Programa las diferentes consideraciones y recomendaciones recibidas, así como la aplicación de la ciencia y de los resultados de investigaciones.

Lo aprobado por el Consejo de Ministros contiene un minucioso plan de acciones para su implementación, poniendo especial énfasis en el nuevo mecanismo para la gestión, el control y la asignación de las divisas para todos los actores económicos; la implementación del mercado cambiario, y la dolarización parcial de la economía.



Esas proyecciones, valoró Marrero Cruz, son vitales para avanzar en el resto del Programa de Gobierno, sobre todo por el impacto que tienen en dos de los objetivos claves: “Incrementar y diversificar los ingresos externos del país” y “El incremento de la producción nacional, con énfasis en los alimentos”.

De manera general, subrayó la importancia de consolidar un sistema de “trabajo que nos permita sostenibilidad en el seguimiento y en el control de lo que hemos previsto”, y para ello resulta imprescindible un análisis constante a todos los niveles, fundamentalmente de la marcha de las medidas que más impactan en la población y en las comunidades.

Justamente el primer tema de la reunión -como es habitual en ellas desde el pasado año-, estuvo dedicado a evaluar el estado de la implementación de las Proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en el 2024 y en enero de 2025.

De manera general, acerca de lo hecho en 2024, la viceministra primera de Economía y Planificación, Mildrey Granadillo de la Torre, aseguró que, de las 101 proyecciones contenidas en el Plan de acciones para dar cumplimiento a los ocho objetivos, 51 están aprobadas y en proceso de implementación, entre las que se incluye el desarrollo de programas sociales como los asociados a la atención a la dinámica

demográfica, el adelanto de las mujeres, y la atención a la niñez, adolescencias y juventudes.

Específicamente en el 2025, detalló que entre otros temas, se avanzó en el análisis de propuestas para fortalecer los atributos de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, como plaza para la atracción de la inversión extranjera directa; se presentó la propuesta de procedimiento para la implementación de la Resolución del Ministerio de Comercio Interior sobre la actividad de comercio por los actores económicos no estatales, así como se mantuvo el seguimiento, por su importancia, a lo hecho para la ejecución del nuevo mecanismo de gestión, control y asignación de las divisas y propuesta para el mercado cambiario oficial.



PLAN DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Como parte de la agenda de la reunión, se aprobó el Plan de continuidad de estudios de los graduados de noveno grado, preuniversitario y otras fuentes, en cuya elaboración participaron los gobiernos territoriales, las comisiones provinciales de formación y empleo de fuerza de trabajo calificada y los organismos formadores y asesores.

Como base para el diseño del plan se tomaron en cuenta, entre otros elementos, la Política integral de niñez, adolescencias y juventudes; la garantía de la continuidad de estudio a todos los graduados; las demandas de graduados para el desarrollo de inversiones y la exportación de servicios en el sector de la Salud, así como la proyección de gobierno para perfeccionar el proceso de planificación de la formación y distribución de la fuerza de trabajo calificada con los organismos formadores.

De acuerdo con lo expuesto durante la reunión, se planificaron 109 mil 891 plazas, de ellas el 47% son para la educación preuniversitaria, las cuales aumentan de forma general en relación con el curso anterior, aunque decrece en provincias como Ciego de Ávila, Las Tunas y Santiago de Cuba, así como el municipio especial Isla de la Juventud.

En la estructura del ingreso a la educación técnica y profesional, 49 mil 280 plazas son para las especialidades de técnico de nivel medio y 8 mil 795 para las de obrero calificado.

El otorgamiento de plazas favorece a los sectores priorizados de los programas alimentarios, de salud, de construcción, el electroenergético, de turismo, de la industria farmacéutica y el ferroviario.

Específicamente en lo referido al curso diurno de la Educación Superior se concibieron 54 mil 547 plazas para las carreras de nivel superior y técnico superior.



Para el técnico superior se prevén 12 mil 457 plazas de los órganos, organismos y organizaciones superiores de dirección empresarial, concentrándose el 77% de las plazas con un total de 22 carreras en el Ministerio de Salud Pública.

En el caso de las plazas de las carreras Pedagógicas y de Ciencias Médicas, aunque presentan una disminución de un 5% respecto al periodo anterior, constituyen el 59% del total de plazas de la educación superior a ofertar.

Lo diseñado, aseguró la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, a quien correspondió presentar el asunto, garantiza la continuidad de estudio a todos los egresados de noveno grado y más de una opción para continuar estudios en la Educación Superior a todos los egresados de la enseñanza preuniversitaria, al tiempo que tiene mayor correspondencia entre la formación de la fuerza de trabajo calificada y las necesidades del territorio.

Sobre el tema, el ministro de Educación Superior, Walter Baluja García, consideró que impacta directamente en el desarrollo de la nación. “Un país que apuesta por un sistema de gestión de Gobierno basado en ciencia e innovación, tiene que apostar a mediano y largo plazos por un incremento de la matrícula de jóvenes que están en las universidades”.

En tal sentido, llamó la atención sobre un grupo de factores asociados a la realidad socioeconómica del país, al bloqueo, al paso de la pandemia y otros, que han deteriorado ese índice de matrícula, lo cual influye, además, en aspectos como la eficiencia académica.

Uno de los retos más grandes que tiene el sistema educativo cubano, significó, está en hacer un “trabajo de orientación vocacional y profesional que nos permita incrementar la cantidad de estudiantes que pretenden acceder y accedan a la educación superior en próximos años”.

OTROS TEMAS EN LA AGENGA

Durante la reunión, en la cual los miembros del Consejo de Ministros también aprobaron el Plan de los temas a analizar en el presente año, tanto en el propio órgano de Gobierno como en su Comité Ejecutivo, el Primer Ministro se refirió, entre otros asuntos, al desarrollo de las asambleas municipales del Poder Popular para discutir el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para el presente año.

En esas reuniones, subrayó, a pesar del trabajo realizado, todavía existen insuficiencias que estamos a tiempo de corregir y esclarecer. Al respecto, señaló que no en todos los planes y presupuestos presentados se definen con claridad la alineación con la estrategia de desarrollo municipal; los planes de mantenimiento y reparaciones no siempre tienen en cuenta los planteamientos de los electores, así como las acciones para seguir trabajando en los barrios en transformación.

Y si bien en muchos casos resulta satisfactorio que se han incluido acciones para incrementar ingresos y también para reducir gastos, no siempre ellas tienen un reflejo en la búsqueda de mayores producciones a partir de las potencialidades de los territorios para satisfacer las demandas de la población.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL A DEBATE

Como cierre de la reunión del Consejo de Ministros, donde participaron a través de videoconferencia los principales dirigentes del Partido y el Gobierno de todos los territorios, la titular de Comunicaciones, Mayra Arevich Marín, presentó la Estrategia de desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA) en Cuba, la cual forma parte de la Política de Transformación Digital del país.

Ética y marco normativo; el capital humano; sus aplicaciones y servicios; la administración pública; ciencia e innovación; y la comunicación social, conforman los seis ejes principales de la estrategia cubana que plantea en sus proyecciones la incorporación gradual y creciente de la IA en los procesos cotidianos, priorizando los que impactan en la economía y el bienestar social, con responsabilidad y gestionando los desafíos éticos que implica su uso y desarrollo.

A pesar de los tantos desafíos que implica el desarrollo de la IA, sobre todo para un país con las limitaciones económicas que tiene Cuba, el Presidente de la República enfatizó en la prioridad que se debe poner en su desarrollo, siempre a partir de una preparación que conlleve a su uso adecuado, revolucionario e innovador.

En tal sentido, insistió en la importancia de definir con claridad “cómo cada organismo y cada institución va presentando en concreto que está haciendo en materia de transformación digital y qué está haciendo en materia de Inteligencia Artificial, esta última con una posibilidad de elevar la productividad a niveles altísimos en los procesos donde se aplica”.

Para un país como el nuestro, subrayó, que hoy está “sumamente agredido, bloqueado, que nos estamos preparando para enfrentar una política hegemónica ultra conservadora, dominante y de desprecio hacia los pueblos de América, la optimización que podamos hacer de todos nuestros procesos es muy importante, y eso tenemos que resolverlo, entre otras cosas, con el uso adecuado, yo diría con un uso revolucionario, también innovador, de la inteligencia artificial, y para eso lo primero que tenemos que tener una cultura sobre inteligencia artificial”.

Desde el Palacio de la Revolución, también durante la jornada de trabajo, se realizó un intercambio con las principales autoridades de las provincias que en los últimos meses fueron afectadas por el paso de los huracanes Oscar, que impactó el territorio guantanamero; y Rafael, que azotó a las occidentales provincias de Artemisa, La Habana y Mayabeque.

De igual manera, se pasó revista a la situación en Santiago de Cuba y Granma, tras los fuertes daños provocados por los sismos ocurridos a finales del pasado año.

Desde cada territorio se informó acerca del estado actual de diferentes sectores afectados por los fenómenos naturales, los problemas que se han ido solucionando, así como cuánto falta por hacer para seguir avanzando en la recuperación.

(Fuente: Presidencia Cuba)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/375682-aprueba-consejo-de-ministros-programa-de-gobierno-para-corregir-distorsiones-y-reimpulsar-la-economia-en-2025>



Radio Habana Cuba